



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Fonoaudiología
Area: Area Aplicada

(Programa del año 2022)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
VOZ ESTETICA Y PROFESIONAL	LICENCIATURA EN	01/2018 Ord.C D	2022	1° cuatrimestre

FONOAUDIOLOGIA

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARTINO, ROXANNA CLAUDIA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
CONIGLIO GIULCOVICH, MARIANA A	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
FELIX, MARIANA	Auxiliar de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/03/2022	24/06/2022	14	90

IV - Fundamentación

La voz es el instrumento de comunicación humana por excelencia. Se utiliza en diferentes ámbitos y aspectos de la vida. en el ocio, en las relaciones sociales, y como así también en el ámbito laboral. Hay profesiones que requieren de un nivel de exigencia vocal diferente, es el caso actores, cantantes, locutores docentes entre otros, para estos profesionales, la voz se transforma en su herramienta de trabajo, es el medio por el cual ejercen su profesión. La voz profesional se refiere a voces educadas y entrenadas para lograr un sonido agradable, con cualidades artísticas y eficacia para resistir, traspasando lo comunicacional.

A partir de la integración de saberes previos, referidos a los elementos constructivos de la producción vocal, junto con contenidos teórico-prácticos del ámbito de la voz profesional, se propones dotar al estudiante de herramientas clínicas, fundamentales para responder, con destreza y aptitud, a diversas demandas, de los profesionales de la voz, en relación con la preservación y el resguardo de la salud vocal. Se propenderá a la práctica de metodologías inherentes a un enfoque foniátrico-musical, a partir de la apreciación, del sonido de la voz en sus variadas formas e interpretaciones.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Fomentar, en el estudiante, el desarrollo de competencias Profesionales relacionadas a los Profesionales de la Voz.
Promover la reflexión interdisciplinaria, la investigación y la actitud extensionista.
Desarrollar habilidades y actitudes resolutivas que reflejen su manejo competente, en el ámbito terapéutico, de los diferentes contextos y profesionales de la profesionales de la voz.

VI - Contenidos

UNIDAD I:: Promoción: de hábitos saludable Medidas de Higiene Vocal. Día Mundial de la Voz.

Unidad II La voz Profesional. Voz Ocupacional. Profesionales de la Voz. Rasgos Distintivos. Oído Melódico. Oído Armónico. Consciencia Rítmica. Discriminación. La voz instrumento terapéutico, Comunicación, Expresión. Oratoria.

UNIDAD III: Lenguaje Musical Básico. Figuras musicales. Pentagrama. Escalas. La música como terapéutica. Conceptos musicales elementales y su aplicación a la terapéutica vocal. Reconocimiento audio perceptivo de las diferentes cualidades del sonido. Correlatos físico-acústicos

UNIDAD IV: Voz Hablada. Voz cantada. Evaluación de la voz. Clasificación vocal. Registros. Extensión. Tesitura. Evaluación objetiva en Profesionales de la voz.

UNIDAD V: Enfoques terapéuticos. Técnica vocal. Abordaje de La voz en diferentes contextos. Alteraciones de la voz en profesionales y La influencia del contexto estilístico en la decisión del registro en un repertorio seleccionado.

UNIDAD VI: Estilos musicales. Contexto estético-cultural de género y estilo, relación con recursos propios de emisión. Interdisciplinariedad en el contexto de profesionales de la voz.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los Trabajos Prácticos se organizarán de la siguiente manera:

- Guía de Estudio: cuestionario relativo a la temática del Trabajo
- Práctico que deberá ser completado por el estudiante.
- Pre Práctico: evaluación de los conocimientos del estudiante.
- Clase práctica
- Trabajo Integrador Final.

Contenido de los Trabajos Prácticos:

TRABAJO PRÁCTICO N° 1 - PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES. DÍA MUNDIAL DE LA VOZ

Objetivos

- Difundir información, cuidados de la voz a través de actividades en diferentes medios y redes sociales.

TRABAJO PRÁCTICO N° 2 - EL CUERPO Y LA MÚSICA. OÍDO MUSICAL Y RITMOS

Objetivos

- Reconocer audio perceptivamente las diferentes cualidades del sonido y su correlato físico-acústico.
- Propiciar el desarrollo por parte de los estudiantes de oído musical y el reconocimiento de distintos ritmos.
- Reconocer las inflexiones de la voz en la oratoria.

TRABAJO PRÁCTICO N° 3 - NOCIONES MUSICALES

Objetivos

- Reconocer los diversos elementos musicales.
- Reconocer notas musicales, octavas y escalas musicales.
- Habilitar al estudiante el uso del teclado.

TRABAJO PRÁCTICO N° 4 - EVALUACIÓN EN PROFESIONALES DE LA VOZ

Objetivos

- Conocer y aplicar la prueba de Clasificación Vocal
- Reconocer diferentes categorías vocales
- Conocer la importancia de los diferentes métodos de evaluación vocal.
- Conocer las formas de evaluación objetiva en profesionales de la voz.

TRABAJO PRÁCTICO N° 5 - INTERVENCIÓN FONOAUDIOLÓGICA EN PROFESIONALES DE LA VOZ

Objetivos

- Conocer las bases de la técnica vocal.

TRABAJO PRÁCTICO N° 6 - INTEGRADOR

Objetivos

- Integrar los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura.

VIII - Regimen de Aprobación

ALUMNOS PROMOCIONALES: sin examen final según Ord. C.S. No13/03. Esta modalidad permite la evaluación continua del estudiante, basada en el análisis de su desempeño.

Durante el desarrollo del curso el docente realizará en forma continua la valoración de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación integral en que se valorará la capacidad para construir una visión integral de los conocimientos adquiridos.

PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO MEDIANTE PROMOCIÓN DIRECTA EL ESTUDIANTE DEBERÁ CUMPLIMENTAR:

- Aprobar el 100% de los Trabajos Teórico Prácticos (T.P.) de cada una de las unidades del Programa, con asistencia obligatoria. Solo se podrán recuperar 2 (dos) T.P. no consecutivos.
- Aprobar la evaluación parcial de las unidades del Programa con una calificación de 7 (siete) o más. Cada parcial incluye 3 Unidades del programa con Evaluación integral: calificación 7 (siete) o más.
- Aprobar Evaluación Integral con una calificación de 7 (siete) puntos o más-
- La nota final a consignar en el Acta de Promoción y en la Libreta del alumno resultará del promedio de las evaluaciones antes mencionadas y no deberá ser inferior a 7 (siete).

El alumno que opte por el Régimen de Aprobación con Examen Final (Regular) está ajustado a la normativas de la Ord. C.S N° 13/03.

Se considerará alumno regular aquél que cumpla con los siguientes requisitos:

- Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos, con asistencia obligatoria. Solo se podrán recuperar 2 (dos) T.P. no consecutivos.
- Aprobar el 100% de las evaluaciones antes mencionadas con una recuperación cada una.
- Porcentaje de aprobación del parcial: 50% + 1.

El alumno que quede en condiciones de Regular deberá rendir un examen final en cualquiera de los turnos de exámenes posteriores a la confirmación de su regularización a través de las Planillas correspondientes que la cátedra envía a Sección Alumnos.

EXÁMEN FINAL PARA ALUMNOS REGULARES: será oral y versará fundamentalmente, sobre los aspectos teóricos y prácticos del programa, tomándose dos unidades elegidas al azar por el sistema de bolillero. El alumno podrá elegir una de ellas para desarrollar. El tribunal podrá además, si fuera necesario, efectuar preguntas complementarias sobre cualquiera de los temas restantes del programa.

ALUMNOS LIBRES

Se considera alumno libre a aquel que está comprendido dentro de las normas vigentes en la Ord. CS 13/03 (Art. 26) UNSL., que hayan perdido la regularidad por no haber cumplido con los requisitos mencionados.

Por la modalidad de los trabajos prácticos (tipo taller) no pueden aceptarse alumnos libres. Solamente quedarán en esta condición los mencionados up-supra.

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] BACOT M, FACAL M, VILLAZUELA G. (2008). El uso Adecuado de la Voz. AKADIA.
- [2] [2] BARNAT A. y otros. (2017). El Poder Creativo de la Voz en el Uso Profesional de la Voz. AKADIA.
- [3] [3] BUSTOS, E. (2012) Voz estética y profesional. Un enfoque foniatrico musical para el análisis y tratamiento de la voz en Cantantes, actores, locutores y docentes. Nueva Editorial Universitaria. UNSL.
- [4] [4] BUSTOS, SANCHEZ I. (1980). Reeduación de la Voz. C.E.P.E. Madrid. España.
- [5] [5] BUSTOS SÁNCHEZ, I. y Cols. (2003): La Voz. La Técnica y la Expresión. Paidotribo. Barcelona. España.
- [6] [6] COBETA MARCO I. (2013) Patología de la Voz. España. MARGE. Medica Books.
- [7] [7] FACAL, M. (1998) La Voz del Cantante. Estudio Comparativo del Análisis Objetivo y Subjetivo de la Voz Hablada y Cantada.
- [8] [8] FARIAS P. (2012) Disfonía Ocupacional. AKADIA
- [9] [9] FARIAS P. (2010) Ejercicios que restauran la función vocal. AKADIA.
- [10] [10] JACKSON Y MENALDI. (1992) La voz normal. Médica Panamericana. Argentina.
- [11] [11] JACKSON Y MENALDI. (2002) La voz Patológica. Médica Panamericana. Argentina.
- [12] [12] JACKSON Y MENALDI. (2019) La Voz Normal y Patológica Diagnóstico y Tratamiento del Patología Vocal. Médica Panamericana. Argentina.
- [13] [13] JEREZ RODRIGO M. (2016) Fonoaudiología en Locución. AKADIA
- [14] [14] JEREZ RODRIGO M. (2018) Vocología Aplicada, Volumen I. Ediciones Actualizaciones Fonoaudiológicas.
- [15] [15] NEIRA L. (2013) Teoría y Técnica de la Voz-El Método Neira de Educación Vocal. AKADIA. Argentina.
- [16] [16] SACHERI S. (2016) La Voz del Actor. AKADIA Argentina.
- [17] [17] SCIVETTI A. y otros. (1995) Educación de la voz. San Luis. Argentina.
- [18] [18] SEGRE R. Y NAIDICH S. (1981) Principios de Foniatria. Médica Panamericana. Argentina.
- [19] [19] TAPIA URRUTIA - CORBETA MARCO. (1998) Diagnóstico y Tratamiento de los Trastornos de la Voz. Garsi. España.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] BUSTOS SANCHEZ I. (2016) Cuerpo, Voz y Movimiento.
- [2] [2] FACAL M. (2005) La Voz del Cantante. AKADIA.
- [3] [3] GABIS C. (2009) Armonía Funcional. Melos.
- [4] [4] GUZMAN D. (2015). La Voz del Contratenor. Características y Abordajes Técnicos.
- [5] [5] JEREZ RODRIGO M. (2016) Evaluación Clínica de la Voz. AKADIA.
- [6] [6] NEIRA L. (2011) Por el placer de cantar. AKADIA Editorial. Argentina

XI - Resumen de Objetivos

Desarrollar habilidades clínicas competentes en relación a los profesionales de la voz.

XII - Resumen del Programa

El programa ubica al sonido(voz), con sus diversos componentes, como el elemento básico. Para una mayor comprensión, se evoca especialmente a la música, en relación a los aspectos fisiológicos, a los factores psicológicos, a la física y factores

ambientales, donde se generan las escenas profesionales.
Son elementos básicos para evaluar, diagnosticar y tratar a los profesionales de la voz.

XIII - Imprevistos

El presente programa puede presentar ajustes dada una situación que requiera alguna modificación, la misma será acordada y comunicada con el estudiantado e Informada a Secretaría Académica.

XIV - Otros

--